



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

REF.: CANCELA INSCRIPCIÓN EM EL REGISTRO  
PÚBLICO DE DEPÓSITO DE REGLAMENTOS  
INTERNOS DEL REGLAMENTO INTERNO DEL  
FONDO DE INVERSIÓN DENOMINADO  
"COMPASS GLOBAL INVESTMENTS IV FONDO  
DE INVERSIÓN".

SANTIAGO, 02 MAR 2017

RESOLUCIÓN EXENTA N° 967

**VISTOS:** Lo dispuesto en los artículos 3° letra g) y 4° del Decreto Ley N°3.538, de 1980 y artículo 2° de la Ley que regula la Administración de fondos de terceros y carteras individuales, contenida en el artículo 1° de la Ley N° 20.712.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que el Reglamento Interno del fondo de inversión denominado "COMPASS GLOBAL INVESTMENTS IV FONDO DE INVERSIÓN", administrado por "COMPASS GROUP CHILE S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS", fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos, con fecha 1 de agosto de 2016.

2.- Que la sociedad administradora, mediante presentación de 30 de enero de 2017, solicitó la cancelación de la inscripción en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos del reglamento interno del fondo de inversión antes mencionado, atendido a que no iniciará el proceso de comercialización dicho fondo.

3. Que de acuerdo a los antecedentes que obran en poder de esta Superintendencia, el fondo en comento no cuenta con aportantes ni patrimonio, razón por la cual no es necesario proceder a su liquidación.

**RESUELVO:**

Cancélase, a petición de parte, la inscripción FM161097 en el Registro Público de Depósito de Reglamento Internos, correspondiente al reglamento interno del fondo de inversión denominado "COMPASS GLOBAL INVESTMENTS IV FONDO DE INVERSIÓN", administrado por "COMPASS GROUP CHILE S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS", efectuado el 1 de agosto de 2016, en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos.

Anótese, comuníquese y archívese.

  
CARLOS PAVEZ TOLOSA  
SUPERINTENDENTE



  
JAG  
RAO

Av. Libertador Bernardo  
O'Higgins 1449 Piso 1°  
Santiago - Chile  
Fono: (56-2) 617 4000  
Fax: (56-2) 617 4101  
Casilla: 2167 - Correo 21  
www.svs.cl